X

Sesion 90.–

Dia 24 de Obre 1889.–

Presentes. – Presidente Berra Ferrara –

Abierta la sesion a las 2 p. m. aprobada el acta de la anterior y pasando a ocuparse en seguida de los asuntos al despacho – se resolvió –

Nombrar las Comisiones examinadoras de los alumnos libres que deben rendir su exámen el 26 del corriente, de la manera siguiente: –

1º. – Presidente, Dn. Juan M. de Vedia, Inspector tecnico, y los profesores normales, Sres Guillermo Navarro – Domingo Pochelu – Juan J. Galiano – Augusto J. Argaño = local donde funciona, Reconquista 461 –

2º – Presidente, D. Salvador Diez Mori, Inspector tecnico, y los profesores normales, Señores Emilio R. Olivé – Genaro Sisto – Romulo Albino – José M. Aubin = local, Cangallo 1136 –

3º. – Presidente, Dn. Andrés Ferreira, Inspector tecnico, y los profesores normales, Señores Manuel Pereyra – Jacinto Fernandez – Esteban Lamadrid – Felix Gonzalez = local, Belgrano 637. –

Nombrar maestro elemental de la Escuela Superior de Varones del 1º. Dto Esr. a Dn. Pedro Schuster, en reemplazo de D. Victor M. Rastellini, que renunció –

Mandar pagar –

A los preceptores de Victorica	por haberes devengados	$ 200 m/n –	Ep 2698
A los de Concepcion de la Sierra	por id	id. $ 470 "	E. 2705
Al Preceptor de Candelaria	por id	id " 200 "	E. 2701
A D. Carlos Casavalle	por ~~textos~~ (id)	" 100 "	E. 2729.
A D. Benito Vila	por artefactos de gas	" 212 "	E. 2715
A D. Eduardo Tabrada,	por anticipo	" 188 16 "	E. 2734.
A "El Verdadero Limpiador"	por trabajos	" 90 – "	E. 2735.

Pasar al Inspector respectivo el exped.te 2788 del 9º. Dto. sobre irregularidades en la marcha de la Escuela nº 1 –

Aprobar las medidas adoptadas por el C. E. del 7º Dto. respecto a la asistencia de los empleados a las escuelas. –

Mandar proveer por el depósito los útiles para la Inspección Nacional en Mendoza.

Autorizar al C. E. del 9º Dto para que anticipe la época de los exámenes de la Escuela Superior, en vista de las razones expuestas en el Ep. 2787.

Manifestar al C. E. del 6º Dto. la conveniencia de buscar otra casa para trasladar la escuela nº 1.

Acusar recibo de las notas del Juzgado Correccional (Ep. 2790 y 2791) en que comunica el depósito de $10 y 100 m/n. a favor de este Consejo — y del Juzgado de la Civil del Dr. Garay por $10 m/n — Ep. 2792. —

En seguida se levantó la sesión a las 4. p. m.

[signature]

E. S. Olmos
Prosecretº